



Su Aliado Estratégico en la Cadena
de Abastecimiento Nacional e Internacional



PROCEDIMIENTOS Y COSTOS OPERATIVOS EN LAS EXPORTACIONES POR EL PUERTO DE BUENAVENTURA

GLORIA MILENA MEJÍA O.



EXPORTACION

Es la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas del territorio aduanero nacional hacia otro país o desde el resto del territorio aduanero nacional hacia una zona franca.

Demanda la constitución y entrega de documentación: Legal – Soporte.

Genera dos tipos de procedimientos: Aduanero - Operativo.



DOCUMENTACION LEGAL

Poder puerto, original, autenticado, firmado por representante legal.

Poder DIAN, original, firmado por representante legal.

Certificado de cámara de comercio, original vigente (máximo 2 meses).

Copia RUT.

Copia cédula representante legal.

Circular 170, original, firmado por representante legal.

Referencia comercial / bancaria, original.

Copia últimos estados financieros.

Carta autorización de firmas, original, autenticada, firmada por representante legal.

Copia cédula de autorizados en carta de firmas.



DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Copia factura comercial.

Copia lista de empaque.

Instrucciones para la exportación.

Permisos especiales.

Copia de la reserva o Booking.

Carta de responsabilidad, original, post firma, firma autorizada, huella dactilar.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO

Acreditar la totalidad de la documentación legal.

Confirmar actividad comercial del exportador.

Efectuar la radicación de los documentos legales en puerto.

Efectuar el procedimiento aduanero.

Confirmar el ingreso de la carga al puerto.

Radicar la carpeta de presentación del exportador en la PONAL.

Confirmar en la VUCE la perfilación de la carga por la PONAL.



PROCEDIMIENTO OPERATIVO

Programar y realizar la inspección si la carga fue perfilada.

Confirmar en la VUCE la liberación de la carga.

Confirmar la devolución de la carga al módulo de almacenamiento.

Confirmar e informar a la naviera los números de los sellos definitivos.

Confirmar arribo de la motonave vs liquidación de bodegajes.

Confirmar cargue de la mercancía a la MN.

Confirmar zarpe de la motonave con mercancía a bordo.



PROCEDIMIENTO ADUANERO

Recibir y confirmar el Booking.

Recibir y revisar la documentación soporte.

Digitar en el MUISCA la solicitud de autorización de embarque (SAE).

Digitar la planilla de ingreso de la mercancía.

Entregar la documentación a la empresa de transporte para el ingreso.

Efectuar la radicación de la exportación en la VUCE.

Confirmar el ingreso de la mercancía al puerto.

Generar la declaración de exportación (DEX).



ANALISIS COMPARATIVO: TCBuen VS SPRBun

<u>TCBuen</u>	<u>SPRBun</u>
1- Cuenta con 8 bahías	1- Cuenta con 10 bahías
2- Los procesos documentales son remotos	2- Los procesos documentales son presenciales
3- No exige orden BKG para el ingreso, sólo la cita generada por el transporte.	3- Exige orden BKG para el ingreso
4- Permite ingreso de carga con anticipación de máximo 8 días contra arribo de MN	4- Permite ingreso de carga apenas la MN esté anunciada en el sistema COSMOS
5- Cuando la carga ingresa anticipadamente genera cobro adicional de "ingreso anticipado"	5- Cuando la carga ingresa anticipadamente genera sólo cobro de bodegajes
6- Otorga 3 días libres de bodegajes, desde el ingreso hasta el arribo de la MN	6- Otorga 5 días libres de bodegajes, desde el ingreso hasta el cargue de la mercancía
7- Sólo permite la exportación de contenedores.	7- Permite la exportación de cargas sueltas en consolidación por Agentes de Carga
8- Es Mono Operador, no permite la elección del proveedor en estos servicios	8- Permite al exportador laborar con el operador portuario de su conveniencia



ANALISIS COMPARATIVO: TCBuen VS SPRBun

9- No dejan cargas por embarcar por falta de bodegajes		9- Permiten embarcar las cargas con el pago de los bodegajes
10- Genera automáticamente las facturas servicios	de	10- Se debe liquidar y solicitar las facturas de servicios
11- Liquidada bodegajes hasta la fecha de arribo de la motonave		11- Se debe liquidar bodegajes anticipados por un día contra arribo de la motonave
12- No han tenido casos de contaminación de carga por los estrictos controles para el ingreso	para	12- Han reportado casos de contaminación de carga por debilidad en sistemas de control



COSTOS OPERATIVOS: TCBuen VS SPRBun

	<u>TCBuen</u>	<u>SPRBun</u>
Bodegajes - 20'	USD 20 (4 - 5 día)	USD 21,45 (6 - 10 día)
	USD 25 (6 - 10 día)	USD 45 (11 -)
	USD 45 (11 - 14 día)	
	USD 55 (15 -)	
Bodegajes - 40'	USD 22 (4 - 5 día)	USD 24,05 (6 - 10 día)
	USD 30 (6 - 10 día)	USD 50,40 (11 -)
	USD 51 (11 - 14 día)	
	USD 65 (15 -)	
Uso / pesaje - 20'	USD 153	USD 94 (uso, pesaje * TM)
Uso / pesaje - 40'	USD 177	USD 115 (uso, pesaje * TM)
Movilización insp.física	USD 425	\$90.000 (cargue * cntdr)
Insp. Scáner	USD 239	



¡Gracias!